



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1153.- RESOLUCIÓN N.º 520 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVA A LA DESIGNACIÓN COMO FUNCIONARIOS EN LAS PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR A D. GONZALO MATAS BENDITO, D. SERGIO ROMÁN JODAR GARCÍA Y D. RAFAEL DONATO SÁNCHEZ NAVAS.

La Ilma. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 0520 de fecha 10 de noviembre de 2016, ha resuelto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de **TRES PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR** mediante el sistema de oposición libre, y vistas las calificaciones obtenidas en el CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN BÁSICO, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 128 de fecha 29 de mayo de 2015, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5233, de fecha 12 de mayo de 2015, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno sobre distribución de competencias entre Consejerías (B.O.ME. extr. 17 de 30/09/2016), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

VENGO EN RESOLVER,

DESIGNAR como bombero conductor a los funcionarios que abajo se relacionan, en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C1, Complemento de Destino 17 y demás emolumentos legales:

- 1.- DON GONZALO MATAS BENDITO, con DNI 45.306.709-X, ocupará la plaza F0910067.**
- 2.- DON SERGIO ROMÁN JODAR GARCÍA, con DNI 45.309.289-W, ocupará la plaza F0910068.**
- 3.- DON RAFAEL DONATO SÁNCHEZ NAVAS, con DNI 45.309.895-X, ocupará la plaza F0910069.**

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Melilla, 16 de noviembre de 2016.
P.A. La Secretaria Técnica,
Sergio Conesa Mínguez